nó nuestro Señor morir voluntariamente. ¿Os da pena, pues, el morir viendo muerto al Señor?

Alegrémonos de lo que ha querido Dios que ignorásemos.

Si el hombre ignora cuándo debe morir, es por una especial misericordia de Dios: oculto le está su último dia, para que vigile en todos los de su vida.

Nuestra alma debe estar siempre preparada para una buena vida en su último dia, no solo para que no nos amedrente su venida, sino para que hasta lleguemos á desearla; pues si este dia aumenta las penas de los malos, acabará las de los fieles.

La muerte es buena para el justo, de cualquier modo que venga.

Demos que el juicio universal en que Dios dará á los justos y á los injustos su merecido, está todavía muy lejano. Mas es cierto que vuestro último dia está próximo, y á este debeis prepararos, pues en aquel gran dia de la vida futura aparecereis tal como os hallareis al salir de la vida presente.

En tanto, los que creen en Jesucristo, los que observan sus preceptos y le aman con sinceridad, no solo no temerán que venga á juzgar á los vivos y á los muertos, sino que muy al contrario desearán su venida.

Cualquiera que desee sincera y ardientemente llegar á ser ciudadano del cielo, debe acostumbrarse desde esta vida á no pensar en correr tras los bienes visibles para hacer consistir en ellos su felicidad. [*S. Augustinus.*]

¡Ay de la vida mas ajustada de los hombres, si se examina sin el arrimo de la misericordia de Dios! [*Idem.*]

FIN.

INDICE.

	PAG.
Prefacio del editor y traductor español	3

PRIMERA PARTE.

Deberes hácia Dios	9
Oracion	*ib.*
Meditacion	13
Oraciones jaculatorias	16
Misa	17
Confesion	20
Comunion	28
Santificacion de las fiestas	33

SEGUNDA PARTE.

Deberes hácia el prójimo	35
Manera con que se debe amar al prójimo	36
Huir de los juicios temerarios	41
Huir de la maledicencia	44
Limosna	47
Relaciones de sociedad	52
Sociedad doméstica	56
Sociedad particular ó amistad	73

TERCERA PARTE.

Deberes hácia sí mismo	79
Ocupaciones	*ib.*

PAG.

Diversiones 82
Tocador 84
Mortificacion 85
Libertad y tranquilidad de espíritu 91
Mirar cuanto sucede como venido de Dios . . . 95

BREVES ORACIONES PARA LA MAÑANA Y NOCHE.

Advertencia 100
Oraciones para la mañana 101
Oraciones para la noche 102
Acto de Fe 103
Acto de Esperanza . . . . . *ib.*
Acto de amor de Dios . . . . . *ib.*
Acto de contricion 104

LECTURAS ESPIRITUALES PARA TODOS LOS DIAS DEL MES, SACADAS DE VARIOS PADRES DE LA IGLESIA

Dia 1.° *De la bondad de Dios* 105
D. 2.° *De la confianza en Dios* 106
D. 3.° *De la grandeza de la verdadera Religion* 107
D. 4.° *De la unidad de la Iglesia* 108
D. 5.° *De la sumision á la Iglesia* 110
D. 6.° *De la Fe, de la Esperanza y de la Caridad* 111
D. 7.° *De las ventajas de la Fe* 112
D. 8.° *De la escelencia de la caridad* 113
D. 9.° *Del amor de Dios* 114
D. 10. *De la utilidad del amor de Dios* 115
D. 11. *Del amor del prójimo* 117
D. 12. *Del amor de los enemigos* 118
D. 13. *Del temor de Dios* 119
D. 14. *De las ventajas de la humildad* 120
D. 15. *De la modestia* 121

PAG.

D. 16. *De la obediencia* 122
D. 17. *De las buenas obras* 123
D. 18. *De la utilidad de la oracion* 125
D. 19. *De la manera de orar* 126
D. 20. *De los efectos de la oracion* 127
D. 21. *Del ayuno* 128
D. 22. *Del precepto de la limosna* 129
D. 23. *De la escelencia de la limosna* 130
D. 24. *De la manera de hacer la limosna* 131
D. 25. *De la facilidad de la limosna* 133
D. 26. *De la pobreza* 134
D. 27. *De la conversion* 135
D. 28. *De la penitencia* 136
D. 29. *De la Comunion* 137
D. 30. *De la grandeza de Jesucristo* 138
D. 31. *De la muerte y de la venida de Jesucristo* 139

FIN DEL ÍNDICE.

Tomada razón 3

AVISOS

QUE PARA

TRANQUILIZAR EN SUS DUDAS

A LAS

ALMAS TIMIDAS,

escribió en italiano

EL M. R. P. D. CARLOS JOSÉ CUADRUPANI,
BARNABITA,

tomándolos de la doctrina de los Santos Padres, y especialmente de San Francisco de Sales.

TRADUJOLOS DE LA EDICION 31

Luis Gutiérrez Corral,

Cura interino de la Parroquial del Santo Angel Custodio de la Puebla, y catedrático de lengua griega en el Seminario Palafoxiano de la misma.

SEGUNDA EDICIÓN CASTELLANA.

COATEPEC.

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1890.

PARECER DEL SR. DR. D. JOSE MARIA OLLER.

Sr. Gobernador de la sagrada Mitra.

En obedecimiento al superior decreto de V. S. que antecede, he procurado examinar con mucho detenimiento el opúsculo "Avisos que para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas escribió en italiano el M. R. P. D. Carlos José Cuadrupani, Barnabita, traducido por D. Luis Gutiérrez Corral, etc," y le hallo preciso en todas sus partes, arreglado á lo que las sagradas escrituras, y los Santos Padres y Maestros más acreditados en la iglesia de Dios enseñan acerca del arte sublime de dirigir las almas; utilísimo aun á los fieles descarriados, á quienes es de esperar que sirva de eficaz auxilio para convertirse, pues les pone de manifiesto cuán bueno y dulce es el Señor para con los que le aman; sobre manera necesario á los que trabajan en la grande obra de santificarse, y á los que tienen el cargo de gobernarles, por-

que les ministra reglas claras y seguras para evitar los riesgos y vencer los tropiezos más graves que se encuentran en el camino de la virtud y de la perfección, cuya aspereza y dificultad ponderadas excesivamente, desalientan de ordinario á la mayor parte de los que lo emprenden; y muy propio en fin, para estimular poderosamente al estudio serio de una ciencia deliciosa, que la ignorancia suele reputar como árida.

Así me parece que la impresión que se solicita del citado opúsculo en lengua vulgar, será un servicio insigne á la causa de la piedad, y que interesa ésta bastante en que por todas las vías posibles se promueva y recomiende su lectura.

Este es mi dictamen, que sujeto al superior de V. S.—Puebla, 3 de Febrero de 1832.

José María Oller.

Puebla, 4 *de Febrero de* 1832.

Vista la censura que antecede del Sr. Dr. D. José María Oller, racionero de esta Santa Iglesia, concedemos licencia para la impresión del cuaderno que refiere, con tal que el primer ejemplar se le lleve para el cotejo, y ponga certificado de hallarse conforme exactamente con el manuscrito, cuya nota

con dicha censura, y este nuestro decreto se publiquen por principio de toda la obra. El Sr. Dr. D. Luis de Mendizábal y Zubialdea, colegial antiguo del eximio de San Pablo, canónigo doctoral de la misma Santa Iglesia y gobernador de la Mitra por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Pablo Vázquez así lo decretó y firmó.

MENDIZABAL.

Por mandato del Sr. gobernador.

José Francisco Díaz.

Not. ofic. may. del gobierno.

EL TRADUCTOR

A LOS ESCRUPULOSOS.

A vosotras especialmente, almas excesivamente tímidas, que soléis ser el objeto de la mofa y del desprecio, debiéndolo ser solamente de la compasión, á vosotras se dirige y dedica este pequeño libro. Teméis á Dios y procuráis guardar su santa ley; pero una pusilanimidad demasiada, ó algunas máximas imprudentemente rígidas, os hacen pasar una vida triste, y privan muchas veces á la sociedad de la edificación y de la complacencia que vuestras virtudes, vuestras luces y vuestro trato amable podrían proporcionarle. Se procura, en estas pocas hojas, animaros y desengañaros para gloria de